

# EL ECO ESCOLAR.

PERIODICO LITERARIO, DE NOTICIAS, AVISOS E INTERESES GENERALES

Se publica los Martes, Jueves y Sabados de cada semana.

Se suscribe en Santiago.	Precios de Suscripcion.	Precio de los anuncios.	Redaccion y Administracion.
Imprenta de D. José Rodríguez Rubial, Calle del Riego de Agua número 5, y en librería del Señor Escribano, y encuadernacion de D. José Agra.	En Santiago al mes . . . . . 6 rs. Al trimestre . . . . . 18 id. En Provincias al trimestre . . . . . 21 id.	Comunicados á precios convencionales. Avisos id. Se insertarán los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redaccion; y no se devolverán.	Calle del Riego de Agua núm 5. Se dirigirá la correspondencia al Secretario de la Redaccion en la oficina de la misma.

## El Eco Escolar.

Santiago Marzo 14 de 1863.

### Relacion entre la economía política y la Religion.

(Continuacion.)

En el número de los hechos que demuestran la poderosa accion de las ideas religiosas en la riqueza, Mr. Périn cita la prosperidad de la Francia hacia fines del siglo XIII. Aceptando las evaluaciones de Mr. Enrique Martin, muy poco favorable en general al estado social de la edad media, la Francia debe contar al advenimiento de los Valois de 25 á 26 millones de habitantes, ó el equivalente de los que contenia en 1789. Los magníficos templos que por todas partes se elevaron á la fe, y que algun trabajo le habia de costar al poder moderno edificarlos en el mismo tiempo, las catedrales de Paris, de Reims, de Amiens, de Chartres, Rouen, Bourges, la iglesia de S. Dionisio, y tantas otras que seria imposible enumerar, atestiguan un grado de ciencia y actividad que admira, al mismo tiempo que un desarrollo original de las artes. La influencia católica penetraba entonces en toda la sociedad entera, y á ella sola pertenece sobre todo el honor de ese bello monumento histórico. Un rey ha canonizado la iglesia, como santo ha dado su nombre á este siglo, ó, segun Joinville, *el reino se multiplicó de tal modo bajo la sabia direccion del rey, que aumentaba cada año la mitad.*

El ejemplo sacado de las órdenes religiosas no es menos sorprendente. En los siglos que siguieron á la invasion de los Barbaros, las órdenes religiosas han salvado al trabajo y á la riqueza, así como tambien á la fe y á las luces. El nombre de S. Benito, no es menos grande para la Economía política que para la religion. «Los frailes de S. Benito han sido, dijo Mr. Guizot, los cultivadores de Europa» lo que el político de Irminon nos dijo de la abadia de Saint-Germain-des-Prés, bajo el imperio de Carlo magno, nos demuestra cual era ya en esta época, el estado agrícola de sus inmensas posesiones. Todos los historiadores modernos han hecho justicia á esa colonizacion monástica que se extendió progresivamente por la inculta Europa y á esas grandes repúblicas agrícolas, industriales y literarias de la órden de S. Benito, como las llama Mr. Mignet. Mabillon ha contado en el curso del siglo VI ochenta nuevos monasterios establecidos en los valles del Sena y del Ródano,

noventa y cuatro desde los Pirineos al Loird, cincuenta y cuatro desde el Loire á Vorges y diez de Vorges al Rhin. Una sola abadia alemana, la de Fulde, habia fundado á su alrededor cinco mil alquerías. Esta prosperidad se mantuvo por largo tiempo. ¡Que útil nos es vivir bajo el dominio de la cruz, decian todavia hace cien años los que cultivaban los dominios eclesíasticos.

El profesor de Lourain evoca con razon estos recuerdos; pero compromete un poco su tesis con una doble exageracion. Desde luego nada nos habla de los abusos que habian concluido por deslizarse en las comunidades religiosas, y que han producido, á pesar de sus pasados beneficios, una violenta reaccion. Al trabajo y á la oracion sucedieran muchas veces los vicios que acompañan á la ociosidad y á la opulencia. En seguida quiere confundir en la misma admiracion las órdenes trabajadoras y las medias. Historicamente puede sostenerse que en la época en que aparecieron, hayan tenido su utilidad; pero es exigir demasiado de la economía política, pretender hacerlas aceptar como institucion permanente. Seria imprudente unir su causa á la de las demás órdenes; porque contra ellos es sobre todo contra quien se levantó el rumor público; ni exceso de riqueza, ni de pobreza, he ahí lo que puede favorecer el restablecimiento y duracion de las instituciones monásticas.

Hierran sin duda los que rechazan todas las tradiciones, y para quienes la historia nacional no comienza hasta 1789; pero no es caer en un error grande tambien el alabar sin reserva á una sociedad muerta, y que tiene bien merecido el morir? Seis siglos nos separan de S. Luis, es buscar algo lejos nuestros modelos. ¿Que ha pasado en ese intervalo para que así salve á pies juntos toda la mitad de nuestra historia? Si volvemos la vista hacia esos 600 años, encontraremos que la suma del mal se eleva sobre la del bien. El siglo XIII que con razon se nos elogia, no tenia tambien sus flancos? Por qué esos brillantes dias fueron seguidos de una noche tan tenebrosa? Lo que faltó á la civilizacion de la edad media fué la economía política precisamente; de ahí su pronta decadencia. Las terribles pestes que derramaban por todas partes la desolacion, demuestran que la higiene de los cuerpos faltaba de un modo absoluto y el estado de las almas no mejoraba mucho. ¿Que de fraudes, violencias y crímenes impugnes! El freno religioso no bastó á falta de garantías mas posturas, para contener las pasiones humanas; el mismo espíritu religioso ha desaparecido varias veces en medio del órden universal. Ques de

lúgubre caos en el fin de la edad media, y en tiempos mas proximos que recuerdo odioso, exagerado sin duda, pero siempre vivo, palpitante, ha dejado tras sí el antiguo régimen. Es menester saber distinguir en lo pasado, y tomando de él lo que tiene de bueno, apropiarlo á las ideas modernas.

(Se continuará.)

## NOTICIAS GENERALES.

### Telegramas.

Madrid 12 de marzo. Segun «La Correspondencia», el gobierno retirará de las Cortes todos los proyectos políticos, y los presentará nuevamente reformados.

Londres 9. Las noticias de Nueva-York alcanzan al 27. Ha empezado el bombardeo de Wicksburgo. La determinacion de formar regimientos de negros causa viva agitacion en Nueva Orleans.

Aumenta el descontento contra el presidente Lincoln y su administracion.

Turin 9. En esta capital, en Nápoles y en Brescia ha habido manifestaciones populares en favor de Polonia.

### PARTE OFICIAL.

La Gaceta publica el nombramiento del Sr. Don Francisco de Luján para Consejero de Estado y presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del mismo Consejo.

El «Siecle» ha recibido una peticion de muchos ciudadanos de Paris, dirigida al Senado, con el objeto de que la Francia, pagando á la Polonia una antigua deuda de gratitud y de honor, haga por ella lo que no hizo en 1830 ni en 1848.

—La suscripcion abierta en las oficinas del «Siecle» en favor de los polacos ascendia á 23, 000 francos.

—Las señoras francesas han demostrado tambien los sentimientos que les inspira la causa de Polonia, por medio de una peticion, dirigida al emperador, en la cual se lee el párrafo siguiente: «Señor: cuando se tiene el honor de ser la Francia, es decir, una nacion de cincuenta millones de almas, que tiene gran peso en los destinos humanos, que posee el vivo instinto de la solidaridad de los pueblos, que se indigna y sufre cuando vé oprimir y sufrir, creemos que no se puede de ningun modo asistir con los brazos cruzados á la agonía de una nacion, imitando á los que permanecen impassibles oyendo gritar: «¿Qué me asesinan!» La iniciativa de esta peticion corresponde á madame d'Horicourt y lleva millares de firmas.

## VARIEDADES.

## Poesía.

## A LA MUERTE.

De negra noche bajo el negro manto  
Con la frente ceñida de beño,  
Junto á calladas tumbas do reposan  
Generaciones en eterno sueño,  
Quiero entonar á tu grandeza canto,  
Muerte sublime; como tú sublime,  
¡Ojalá el canto de mi plectro sea!  
¡Ojalá el plectro á sus sonidos vea  
Disipar el profundo  
Letargo de los vicios  
Dó duerme y duerme envilecido el mundo!

Ya demacrada anciana y silenciosa,  
Insufrible hedores exhalando,  
Por los resquicios de cabaña humilde  
O de palacio altivo penetrando,  
De la horrible epidemia  
La horrible copa viertes  
Y aldeas y ciudades  
En cementerio lúgubre conviertes;  
Ya nervudo coloso  
De inmensa furia y de vigor inmenso,  
Grito arrojas del pecho cavernoso  
En combates sañudos,  
Y el caballo espoleas  
Y la maza levantas  
Y hieres horroroso  
Y falanges de cráneos quebrantas.

Do quier la planta guió  
Ruinas de troncos y naciones hallo,  
Huellas de tu gigante poderío  
Hálo do quier y atónito su vuelo  
Tiende el fogoso pensamiento mío;  
Lo mismo á tus furiosos,  
Lo mismo parecer vieron mis ojos  
Fuertes empeños que indefensas flores.

¿No de tu carro cesarán las ruedas  
De crujir y matar? ¿No fatigado  
De difundir alientos ponzoñosos,  
El pecho despiadado  
Dormir ansia? Que tus alas pliegues  
Y un momento descanses, afanosos  
Al pie sombrío de tu altar pidiendo,  
Gimen mortales siempre y congojosos  
Siempre tus sañas viendo  
Correr el mundo asolacion vertiendo,  
Acaso llegue un día  
En que globos sin fin que van girando  
Por la grandiosa inmensidad vacía,  
En que á tu horrible mano que no cesa  
De abrir tumba tras tumba,  
Como sucumba debil mariposa  
El orbe enteró colosal sucumba;  
Entonces negra Diosa  
No hallando seres que matar tu brazo,  
Querrás dormir y á tu profundo sueño  
La eternidad ofrecerá regazo.

¿Quién mundanales brisas  
Respirará que su poder no tema?  
¿Quién que no sufra angustiador martirio  
Al siniestro brillar de tu diadema?  
Impávido amenaza el suicida  
El pecho suyo con agudo acero:  
Menospreciando el aura de la vida  
Al fuego horrible lánzase el guerrero;  
Mas por ello la trompa de la fama  
Sueña abatiendo tu poder gigante?  
No: la pasión oscuridad derrama,  
Ocultando á sus mentes  
La oscuridad tu aterrador semblante.  
El suicida y el guerrero libres

De la pasión y el horroroso instante  
De su parca en patíbulo aguardando,  
Tiemblan y tiemblan mas cuanto mas miran  
Acercarse brillando  
Para cortar sus cuellos tu guadaña,  
Y sus temblores dicen que en el mundo  
No hay quien desprecie tu potente saña.

¿Disputarán los fieles huracanes  
Tu gloria en los estragos espantosos?  
¿Disputarán los horridos volcanes?  
¿Disputarán los mares procelosos?  
Ellos al mundo llenan de terrores,  
Ellos son monstruos poderosos,  
Mas veo en sus furiosos  
Armas que blande tu severa mano,  
Duras armas que á veces  
Burla el escudo del saber humano.  
Otras armas ¡oh diosa!  
Otras armas esgrimes invencibles;  
Si de la tierra en los profundos senos  
De murallas cercado indestructibles,  
Hombre latiese, en vano atacarían  
Pielagos, torbellinos,  
En vano arrojarían  
Volcanes lava ardiente, como nieve  
Sobre monte de mármol, los volcanes  
Torbellinos y pielagos sefían;  
Pero lenta vertiendo  
La ponzoña del tiempo, cesarían  
De respirar del hombre los pulmones,  
Que esa es el arma que jamás burlaron  
Con su ciencia y poder generaciones,  
Que esa es el arma inmensa  
Que desguisar el universo puede  
Y lograr que ni huella ni recuerdo  
Del universo en el espacio quede.

¿Hasta donde sin tí, muerte horrorosa,  
Hasta donde sin tí, deidad sublime,  
Su ciega altanería  
Esa mar borrascosa  
Que humanidad se llama, elevaría?  
Baja está baja la region del viento,  
Bajos los astros, bajo el firmamento,  
Bajo ante mí la humanidad diría:  
Mas ve tu mano aterradora alzando  
Losas de tumba, y á eternal abismo,  
Seres y seres rígida lanzando;  
Y la que excelso Dios se crecía  
Dobla á tus plantas temblorosa frente  
Y á tus plantas confiesa  
Un Dios omnipotente  
Y templo al Dios omnipotente erige  
Y en templo al Dios su corazón dirige.

Bate tus anchas alas  
Muerte invencible, corre y atraviesa  
Y vuelve á atravesar el orbe entero  
Y aunque el orbe te grite: «cesa...! cesa...»  
Siga matando tu potente acero;  
Matar es tu destino  
Alta misión que acaso no comprende  
De este pequeño mundo el peregrino,  
Yo contemplando el viento,  
Yo contemplando el esplendor del día,  
Yo contemplando el líquido elemento,  
Yo contemplando el corazón del hombre,  
Viento mas impetuoso  
Día mas esplendente  
Océano mas grande y proceloso,  
Hombre mas bello, y noble y poderoso  
Veo á la luz de mi exaltada mente  
Y acaso los sepulcros  
Por donde seres incesante lanza  
A perpetua mansion, desconocida  
Tu voluntad severa,  
Son puerta de ese mundo, de esa vida  
Que este poeta desgraciado espera.

Timoteo Alfaro.

## Bibliografía.

*Cuadro general de una obra completa de Cronología por D. Baltasar Peon y Rodríguez, abogado y redactor de la Gaceta de Madrid. Una página de cronología técnica: de los calendarios en la edad antigua por el mismo.*

No hace mucho aun que en un artículo de la misma índole del presente se habló en este periódico del autor de los dos escritos precedentes. El Sr. Peon ha sido alumno de esta escuela, y los que tuvimos el placer de conocerle entonces, al paso que nos dolíamos de que no ilustrase á su país con los frutos de su actividad intelectual, que sabíamos era mucha y muy bien aprovechada, acariciábamos no obstante la esperanza de que algun día los sacaría á la luz pública, ya que por ahora la singular modestia que distingue su aplicacion y su talento, los hiciesen mirar á sus propios ojos poco sazonados. Entre tanto, ocasion era de alegrarse, y de comunicar tan gratas impresiones, al notar como empleaba sus desvelos en ayuda de otros que con igual constancia, y decision mayor para acometer arduas empresas, se afanan por la gloria y el buen nombre de su patria. Por eso la honrosa mencion de su útil colaboracion en la obra del señor Murguía, estaba en su lugar, y transmitia fielmente la expresion de un sentimiento que los partidarios de ambos abrigaban.

Pero no quiso el señor Peon dejar ya de dar vuelo á algunas de sus buenas concepciones y de las aplicaciones convenientes que meditaba en el terreno de la ciencia. La Cronología llamó preferentemente su atención. La creyó ver descuidada entre nosotros, y no pudo al anunciarlo ninguna equivocacion. En la Gaceta del 13 de Setiembre de 1862 se halla un estenso artículo sobre lo que en su concepto deberá comprender una obra de cronología en toda su estension, trabajo que quizás dentro de algun tiempo no deje de emprender.

Después de distinguir con finura y precision entre la ciencia del tiempo y de su computacion y la de sus aplicaciones á la historia, discurre lo primero acerca de sus bases é importancia. Nada más adecuado para probar la última que las siguientes palabras que toma de Bossuet: «Así como al contemplar un mapa universal, salís del país que os vió nacer, del lugar en que moráis, para recorrer la tierra toda habitada abrazándola con el pensamiento en su conjunto de mares y de mundos; así al estudiar un compendio cronológico traspasáis los límites de vuestra edad y estendeis vuestras miradas por el vastísimo horizonte de los pasados siglos.» Reflexion que se pudiera hacer cualquiera, pero en cuya poética expresion se ven una verdad y una exactitud poco comunes.

La historia de la ciencia es un perfecto cuadro que á grandes rasgos se puede dar á conocer en esta forma: primera época, desde las olimpiadas hasta Sincelo: Comprende la segunda restauracion de los juegos olimpicos, fundacion de Roma, ascension de Nabonasar al trono de Babilonia, aureo número de Meton, muerte de Alejandro, dinastía seleucida, inscripciones de los mármoles de Paros, reforma Juliana del calendario, conquista definitiva de la España, indicion romana de Constantino, fijacion de la pascua para después del plenilunio de primavera, hegira ó huida de Mahoma á la Meca, y tra-



bajos de Idacio, Beda y Sincelo, sucesos, inventos ó trabajos que son de suma trascendencia en la ciencia de los tiempos, y se suceden en un periodo de mas de mil quinientos años desde VIII siglos antes, hasta el VIII despues de Jesucristo. Segunda época: desde Sincelo á Scaligero. Cultivan la parte conocida de la ciencia Zonaras, Bosio, Alfonso X, Bacon, Ulug Begh, Chacon, Montano, Aloisyo y Lilio, y se remontan algo mas Ruffin, Maunte y Scaligero: siglo VIII al XVI. -3.ª época: Los tres últimos siglos. La aplicación de los principios y los excelentes computos primero (Gregorio XIII, Scaligero, Petavio, Bossuet, Dodwell, Newton, monges de S. Mauro, Champolion y Rellecombe.) y la laboriosa erudición y los viajes científicos despues, la elevan á un alto grado de esplendor.

(Se continuará.)

## Derecho.

### LA MUJER, considerada legalmente.

(Continuación.)

Las mismas leyes establecen que si nacen á un tiempo un varón y una mujer, se presume que ha nacido primero el varón, y al contrario si ocurre la muerte de una mujer y un varón en un mismo acontecimiento, como en un naufragio, incendio, inundación ó otro semejante, se reputa que murió antes la mujer cuya diferencia se funda en una misma naturaleza, porque siendo la mujer mas débil no puede sufrir por tanto tiempo los padecimientos y agonías que causa una catástrofe, presunción justa que solo la prueba su contrario podría destruir.

Logo que la mujer ha cumplido doce años, la considera la ley en aptitud para contraer matrimonio, siendo solo el celebrado antes de esa edad, á no ser que fueren hábiles para la procreación. Desde muy antiguo, trató de fijarse la época de la pubertad así en los varones como en las hembras, fundándose principalmente en el desarrollo corporal; pero este sistema

tenia el inconveniente de la necesidad de someter á las personas á un exámen ofensivo al pudor y á la inocencia que generalmente rodean á la niñez. Los Romanos en su sabia legislación y nuestras leyes copiándola, sin desconocer que la naturaleza no marca con uniformidad la época de la aptitud para la reproducción, y viéndose en la precisión de fijar una regla general que sirviese de punto de partida para ciertos derechos y obligaciones, establecieron que la pubertad, empezase en los varones á los catorce años y en las hembras á los doce. No anduvieron tal vez muy acertadas al señalar una edad tan temprana, porque regularmente no tenemos en ella suficientemente desarrolladas nuestras facultades físicas y morales: por eso los Romanos distinguían la pubertad en simple y plena, siendo esta á los diez y ocho años en los varones y á los catorce en las hembras.

Vemos por lo espuesto que la ley habilitó á las mujeres antes que á los varones para contraer matrimonio, y se habra fundado al hacer esta distinción, en que aquello que termina mas pronto se perfecciona con mas rapidez, fenómeno que se observa igualmente en los demás animales y en los vegetales que crecen y se desarrollan mas ó menos presto segun su duración.

Pero de que la ley haya fijado la época de la pubertad, no debe dejarse que puedan contraer matrimonio cuando lo crean conveniente: esa facultad está restringida con el deber que tienen los hijos de obtener el consentimiento ó el consejo de sus padres ó de las personas que los reemplazan; y en esto la ley no hizo mas que seguir la razon natural que nos dice que el padre es el jefe de la familia, y que él libre de las pasiones de la juventud y con mas probabilidades de acierto, puede precaver las desgracias que un amor ciego ocasionaria á sus hijos. Sin embargo, esta facultad de los padres fué necesario limitarla para que tal vez obcecados no negasen injustamente su consentimiento. Varias disposiciones se publicaron que coartaban mas ó menos esta facultad, y recientemente se estableció, que la hija de familia que no haya cum-

plido veinte años, necesite para casarse el consentimiento de su padre, á falta de este la madre, y en defecto de uno y otro sucesivamente el del abuelo, paterno y el del materno, ambos en iguales circunstancias. A falta de estos concede esa facultad, al curador testamentario y al juez de primera instancia sucesivamente, procediendo para ello en union con los parientes mas próximos del que desea contraer matrimonio. Si la hija es natural no necesita del consentimiento de los abuelos, ni de la intervencion de los parientes cuando el curador ó el juez sean los llamados á prestarle. Las demás ilegítimas solo necesitan el consentimiento de la madre, á su falta el curador si lo hubiere y en su defecto el del juez, tambien sin intervencion de los parientes. Contra la negativa de las personas que deben segun la ley prestar el consentimiento no hay recuerdo de ningun género. Si las hijas fuesen mayores de veinte años, deben pedir consejo para contraer matrimonio á sus padres ó abuelos, segun el órden manifestado, y si el consejo no fuere favorable no pueden casarse hasta pasados tres meses contados desde la fecha en que lo solicitaron. Con esta ley se ha robustecido admirablemente el poder paterno, reformando la pragmática de 1803 que del modo como venia aplicándose debilitaba los vínculos de la familia.

Considerando el legislador que el matrimonio origina gastos y necesidades consiguientes á una nueva familia, estableció que la hija que está en poder de su padre, tiene derecho á que este la dote, segun su posicion social, número de hijos y bienes que posea, sin que la dote deba exceder de lo que por legítima le corresponda. En este punto nuestras leyes siguieron á los romanos, apartándose de las costumbres germanas que imponian al marido la obligacion de dotar á su mujer.

Concede tambien la ley á la mujer, facultad para testar si ha cumplido doce años, sin que para ello necesite el consentimiento paterno, si es hija de familia, ni el del marido si es casada; pero no puede ser testigo en las últimas voluntades, porque es facil que se

6

ñeses y esbeltas *escachas* (1).... A las 12 habíamos llegado á alta mar, la cual estaba bastante gruesa y esto dió por resultado el marearnos.

Días 4, 5 y 6. La mayor parte siguió padeciendo un horrible mareo. A las 4 de la tarde del día 6 avistamos la entrada de la ría de Ferrol, entrando el vapor á los pocos minutos magestuosamente por ella. Sus riberas son deliciosísimas: millones de árboles frutales, y de casitas blancas escondidas entre ellos, hacen un Eden de este ameno país. El vapor continuaba su marcha: centenares de cuervos marinos y de niveas gaviotas, anunciaban que el temporal arreciaba; el capitán de nuestro buque comprendiéndolo así tubo la prudencia de arribar al seguro puerto de Ferrol; sus fuertes avanzados empezaban á verse. Dos minutos mas y llegamos al gran puerto, á uno de los primeros departamentos marítimos de España. En bahía se hallaban buques de guerra nacionales y extranjeros, entre ellos uno ruso que nos saludó afectuosamente, subiéndose la tripulación á las vergas, dándonos repetidos *hourras* y colocando su bandera nacional en el palo mayor. Era un navio de fuerte construcción, montando sobre 70 cañones; sus oficiales colocados en el castillo de popa agitaban pañuelos blancos demostrándonos sus simpatías, y nuestra música tocaba aires del país, alegrando el corazón de los muchos soldados gallegos de que se componía el Regimiento.

A las 5 de la tarde el vapor ancló en el muelle del arsenal y sin órden de saltar en tierra. Mi humilde persona y otros cuatro oficiales fuimos es-

7

ceptuados en atención á ser del país: en una gran barcaza tripulada por 40 remeros fuimos conducidos á tierra, y dirigiéndonos en busca de una fonda que no pudimos encontrar, al fin la suerte nos deparó una mala posada, donde á duras penas hubo camas y cena para todos... Ferrol es una ciudad situada en una posición encantadora, rodeada de colinas cubiertas de una vegetación sorprendente, sus calles en general son rectas, pero mal empedradas, la mayor parte de las casas son de mampostería y de elegante construcción, aunque no tienen simetría alguna, habiendo en una misma calle casas de cuatro pisos, de dos y hasta sin ninguno ó terrenas como las llaman en el país, y el interior de ellas, con escepciones, es modesto; casi todas tienen un jardincillo con flores y legumbres. Edificios notables no hay mas que la Iglesia de S. Francisco. Sus comunicaciones son muy escasas, pues todas sus carreteras están reducidas (1) á las de la Coruña. No obstante Ferrol es una ciudad muy culta, tiene lindos paseos y alrededores deliciosos, sus mujeres son guapísimas y muy decidoras.... El Regimiento de Toledo recordará siempre con gratitud el buen recibimiento que tubo. A las 4 de la tarde del día 8 y dos horas despues de haber desembarcado, fué invitado el Coronel á dar un paseo por la ciudad con toda la tropa. Todos los balcones estaban adornados con vistosas colgaduras y millares de bombas reales, cohetes y cubos de fuego demostraban la alegría de los ferrolanos, durante el paseo cívico muchas bandas de música ento-

(1) Esto se escribía en 1839. De los edificios del Arsenal no se habla nada por no haber tenido tiempo de visitarlos.

(1) Muchachas, en Vasconco.

cometan fraudes que su inesperienza no conozca; ni tiene patria potestad, por que la ley se la concede exclusivamente al padre, que en su virtud tiene derechos que ejercer, obligaciones que cumplir; ni puede desempeñar la guarda de un menor, á no ser la de sus descendientes.

(Se continuara.)

## LITERATURA RELIGIOSA.

### Oratoria sagrada.

3.ª *Dominica.* «No hay otro medio de evitar los peligros que nos amenazan, que la vigilancia cristiana: solo esta vigilancia puede darnos seguridad contra los enemigos de nuestra salvacion.»

Este fué el tema del último sermón que predicó con lucidez y unción, el Magistral de la Basílica del Zebedeo. Y, ciertamente, el Dr. D. Lino Torres de superiores conocimientos y dotes oratorias, consiguió demostrar las fatales insidias de las obras y pompas de Satanás, que inspira el mal, oponiéndoles el eficaz remedio de la abnegacion y resignacion que procura la vigilancia cristiana fortificada por la Iglesia con su ternura santa, pues, apoyado en la autoridad del Evangelio, é iluminado al resplandor de esos grandes misterios de nuestra verdadera Religion, «Dios naciendo en un establo y muriendo en una Cruz» para probar este orador sagrado que, es la salvacion, del vivir solo para la caridad y esperanza bajo la égida de la vigilancia cristiana. Si así es en efecto, ¿cómo dejar de ensalzar á los justos promovedores de la virtud y esforzados sostenedores de los débiles, y de los afligidos? Leer por tanto al Sr. Magistral de esta S. A. M. I.

## Mejoras públicas.

*Alumbrado.* Sabemos de un modo positivo que la comision del Excmo. Ayuntamiento que entiende en el proyecto del establecimiento del alumbrado de gas, trabaja en este asunto con todo el celo posible, procurando que pueda su pensamiento llevarse á cabo del modo mas conveniente para los intereses del pueblo. Al hacer pública esta clara prueba de la asiduidad y constancia que nuestro ayuntamiento procura llevar á cabo cuantas mejoras contribuyen al embellecimiento y adelanto de este pueblo, cumpliendo con un deber que nuestra mision de periodistas imparciales nos impone.

## Comercio.

*Mercado.* En el día ayer se vendió el trigo á 17 rs. ferrado el maíz á 13 1/2 rs. id. el centeno á 12 rs. id. la cebada de 25 á 27 rs. fanega; carne de vaca de 16 á 17 cuartos libra; id. de carnero de 14 á 19 cuartos id., id. de ternera de 17 á 18 cuartos id., id. tocino añejo de 40 á 42 cuartos id., id. fresco de 31 á 33 cuartos idem, lomo de cerdo á 32 cuartos idem aceite de 58 á 72 rs. arroba, vino de 40 á 58 rs. arroba, pan de 8 á 9 cuartos libra, garbanzos de 42 á 44 rs. arroba, arroz á 130 rs. quintal gallego, carbon á 13 1/2 rs. medida de cuazo, jabon 500 rs. quintal, patata 22 rs. quintal. Café á 486 rs. quintal, Bacalao 225 rs. quintal, aguardiente de Olanda 58 pesos pipa, Cacha de 48 á 59 pesos pipa, Anís á de id. Sid., Arinas de 18 á 22 rs. arroba.

Por lo no firmado el Sr. de la Redaccion, B. Otero

## BOLETIN CATOLICO.

### Santo del dia.

La traslacion del cuerpo de Santa Florentina, las Santas mártires del valle de Ecija, y Santa Matilde, reina.  
*Cultos.* Casulla al na Misa comun.

Idem de mañana. San Raimundo, fundador y los Santos mrs. Longinos, Mesitón Madrona y Leocricia.  
*Anima.*

*Cultos.* Casulla morada misa conventual.

*Observaciones meteorológicas del día de ayer.*  
en esta Universidad.

Horas.	Barómetro reducido á 0° en milímetros.	Temperatura en grados centígrados.	Dirección del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	731,5	7,6	S. O.	Cubierto.
3 tard.	731,3	8,3	N. O.	Nubes.

Temperatura máxima del día.	10,0
Temperatura máxima al sol.	20,0
Temperatura mínima del día.	2,9

Evaporacion en las 24 horas.	0,8
Lluvia en las 24 horas.	8,5 milímetros.

*Editor responsable.* Ramon Otero.

## ANUNCIOS.

*Diligencias de esta ciudad.*

*Progreso.* Diariamente á la Coruña, sale á las doce de la mañana.—Plazuela de S. Miguel núm. 3.

*Fraternidad Gallega.* Diaria á la Coruña y Vigo las ocho y media de la mañana, á uno y otro punto =Senra núm. 1.º

*Fraternidad Gallega.* Alternada á Vigo, los días pares á las siete de la mañana.—Senra núm. 1.º

*Noche y mediodía.* Alternada á Madrid por Lugo en tocar en la Coruña, los días impares á las ocho de la noche.—Senra 1.º

*Union.* Alternada á Vigo, los días pares á las siete de la mañana.—Torral 2.

*Noyense.* A Noya los martes, jueves y sábados, á las ocho de la mañana.—Torral núm. 2.

*Union.* Diaria á Padron, á las ocho y media de la mañana.—Senra núm. 12.

Santiago Imp. de José Rodríguez Rubial.

8

naban himnos guerreros y la municipalidad con la suya á la cabeza acompañaba á la oficialidad.

Al llegar á la plaza de la Constitución, el Alcalde pronunció un sentido discurso, que fué seguido de otro del Coronel del Regimiento, concluyendo con un entusiasta viva al pueblo del Ferrol; los soldados fueron obsequiados por el Ayuntamiento con cigarros, pan, vino y hambres, y la oficialidad, con un magnífico banquete, donde se pronunciaron sentidos brindis y se ofreció mandar á tan buenos patricios, los primeros trofeos que se cogieran al enemigo:.... Continuamos en el Ferrol hasta el día 8 donde fuimos sumamente obsequiados, las puertas de todas las casas sin escepcion, fueron abiertas á nuestros oficiales.

A las 8 de la mañana se recibió la orden de dirigirse á bordo, cuatro minutos mas tarde esta operacion se verificó con gran rapidez. Una vez dentro de los vapores la música del Navío Ruso tocó la marcha Real, victoriándonos su tripulacion. El soberbio puerto militar se llenó de barquichuelas atestadas de gente, que tirando voladores nos demostraban su contento, deseándonos buen viaje. Entre las personas notables que seguian la estela del vapor, se contaban al Capitan General del departamento, Gefe del Arsenal, Alcalde de la ciudad y otros varios personajes, los que agitando blancos pañuelos y dando vivas á la Reina, se despedían de nosotros. Las banleras del Regimiento se sacaron sobre cubierta, y sostenidas por el Coronel y Teniente Coronel, saludaban á un pueblo entusiasta por las glorias de la nacion y prometían aumentarias.

5

do una patrona encantadora y que recordaré siempre con gran placer.

1.º de Noviembre. El día amaneció hermosísimo; un suave viento agitaba las clematides y madraselvas que trepaban por los altos y pintorescos peñascos de que está cercada la poblacion, el sol rielaba en las limpidas olas de un mar tranquilo, los vibrantes sonidos de las cornetas de guerra se oían por doquier;... la plaza se llena de soldados que en correcta formacion se dirigen á la orilla del mar, donde infinidad de esquifes los aguardan para conducirlos á los vapores que han de trasladarlos á las playas africanas. El embarque se hizo felizmente, pasando el día á bordo; el amanecer del siguiente fué malísimo, pues el horizonte estaba preñado de nubes, las olas muy gruesas y el viento contrario, y no pudiendo hacerse á la mar los barcos, saltó todo el Regimiento en tierra, volviendo á sus anteriores alojamientos, en donde los soldados fueron muy bien recibidos.

Día 3. El crepúsculo matinal se presentó hermoso: un cielo despejado, de un azul puro, nos prometía un viaje feliz: se dió la orden de embarque y á las 9 de la mañana todo el Regimiento estaba á bordo. A las 10 los vapores empezaron á marchar, las músicas de los Regimientos (1) embarcados rompieron los aires con sus armoniosos sones, la del pueblo nos saludaba á la cabeza de todo él, miles de pañuelos se agitaban en lindas manos esprestando el deseo de que tubieramos un buen viaje, ambas riberas de la ría estaban coronadas por robustos monta-

(1) Además del regimiento de Toledo, iban á bordo cuatro compañías de la Princesa con su música.